

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

REP24/EURO

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

*Cuadragésimo séptimo período de sesiones*

*25-30 de noviembre de 2024*

## INFORME DE LA 33.<sup>a</sup> REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA EUROPA

*27-31 de mayo de 2024*

## ÍNDICE

Resumen y estado de los trabajos .....	página ii
Lista de abreviaturas y siglas .....	página v
Informe de la 33. <sup>a</sup> reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa .....	página 1

### Párrafos

Introducción .....	1
Apertura de la reunión .....	2
Aprobación del programa (tema 1 del programa) .....	5
Discurso de apertura: El enfoque de “Una sola salud” y la inocuidad alimentaria: desafíos y potencial (tema 2 del programa) .....	7
Asuntos planteados por la Comisión del Codex Alimentarius y los órganos auxiliares del Codex (tema 3 del programa) .....	21
Labor del Codex pertinente para la región (tema 4 del programa) .....	25
Cuestiones relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos en la región (tema 5.1 del programa) .....	39
Labor de la FAO y la OMS en la región (tema 5.2 del programa).....	57
Plan estratégico del Codex para 2020-2025: aplicación en la región de Europa (tema 6 del programa) .....	60
Plan estratégico del Codex para 2026-2031: estado y siguientes pasos (tema 7 del programa).....	66
Utilización y repercusiones de las normas del Codex en la región (tema 8 del programa) .....	73
Designación del Coordinador Regional (tema 9 del programa) .....	79
Otros asuntos (tema 10 del programa).....	81
Fecha y lugar de la siguiente reunión (tema 11 del programa).....	82

### **Apéndices**

Apéndice I: Lista de participantes.....	página 14
Apéndice II: Actividades que se llevarán a cabo en la región de Europa en 2024-2025 .....	página 21

## RESUMEN Y ESTADO DE LOS TRABAJOS

Parte responsable	Finalidad	Texto/Asunto	Párrafos
CAC en su 47.º período de sesiones	Nombramiento	En su 33.ª reunión, el CCEURO acordó por unanimidad recomendar a la Comisión que, en su 47.º período de sesiones (2024), nombrase de nuevo a Alemania para un segundo mandato como Coordinador para Europa.	79
CAC en su 47.º período de sesiones	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO solicitó a la Comisión del Codex que abordara la necesidad de incluir el enfoque de “Una sola salud” en el Plan estratégico del Codex para 2026-2031 como valor fundamental y de fortalecer su aplicación en el marco de la labor del Codex, en particular en el caso de las propuestas de nuevos trabajos.	20 vi)
Comité Ejecutivo, CAC	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO recomendó al Comité Ejecutivo y la Comisión que, de cara a la elaboración del Plan estratégico del Codex para 2026-2031: <ul style="list-style-type: none"> <li>• prestaran especial atención a adaptar la labor del Codex a un contexto mundial cambiante, en particular la importancia de transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr la sostenibilidad;</li> <li>• reconocieran la necesidad de aplicar el enfoque de “Una sola salud” en la labor del Codex;</li> <li>• incluyeran la digitalización y la pérdida de biodiversidad entre los factores del cambio;</li> <li>• incluyeran la colaboración con otras organizaciones internacionales en las formas de trabajar del Codex.</li> </ul>	72 iii)
Comité Ejecutivo, CAC, miembros	Información	A la luz de la aprobación por votación del proyecto de LMR de clorhidrato de zilpaterol en hígado, riñón y músculo de vacuno, el CCEURO, en su 33.ª reunión, reiteró y recomendó que el Codex se abstuviera de elaborar LMR sobre los promotores del crecimiento o de acordar el inicio de nuevos trabajos sobre cuestiones que no se prestaban a la normalización.	38 v)
Miembros, FAO/OMS	Información/ Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• alentó a los países a seguir integrando el enfoque de “Una sola salud” con miras a abordar los problemas de inocuidad alimentaria y reconoció que, para ello, era preciso fomentar la confianza, contar con políticas propicias y adoptar medidas para superar los obstáculos institucionales;</li> <li>• instó a los países a fortalecer la labor multisectorial y multidisciplinaria, en particular la vigilancia integrada y el intercambio de datos entre distintos sectores;</li> <li>• alentó a la comunidad de la inocuidad de los alimentos a participar activamente en los mecanismos de coordinación y las actividades de comunicación con otros profesionales en sus propios países y con otros países.</li> </ul>	20 ii)-iv)

Miembros, FAO/OMS	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los miembros de la región a que siguieran trabajando con la FAO y la OMS en la ejecución de las actividades regionales y nacionales en curso dirigidas a fortalecer los sistemas de control alimentario y la aplicación del enfoque de “Una sola salud”.	59 ii)
Miembros, FAO/OMS, Coordinador para Europa, Secretaría del Codex	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO acordó el plan de trabajo regional para 2024-2025 que se ejecutaría con miras a apoyar la consecución de las metas y los objetivos mundiales prioritarios.	65 iii), Apéndice II
Miembros	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los miembros a contribuir activamente a los debates en el Comité Ejecutivo y la Comisión.	24 iii)
Miembros	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los miembros de la región a participar activamente en el resto del proceso para ultimar el Plan estratégico del Codex para 2026-2031.	72 ii)
Miembros	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los países a compartir sus experiencias sobre la utilización de los textos del Codex, que podrían tenerse en cuenta en el marco general de seguimiento.	78 v)
Miembros	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los miembros interesados a participar de manera activa en el GTe que estaba trabajando en la propuesta de enmienda de la <i>Norma general para zumos (jugos) y néctares de frutas</i> (CXS 247-2005) para su consideración en la 87.ª reunión del Comité Ejecutivo y el 47.º período de sesiones de la Comisión.	38 x)
Miembros	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los miembros a participar activamente en la labor del Codex sobre los temas determinados en el debate y recogidos en el Cuadro 1 del documento CX/EURO 24/33/4.	38 xi)
Miembros	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO alentó a los Estados miembros a elaborar y aplicar guías alimentarias mediante la adopción de un enfoque basado en sistemas alimentarios y la integración de consideraciones relativas a la sostenibilidad a partir de las orientaciones y los instrumentos disponibles.	56 ii)
Miembros, FAO/OMS	Acción	En su 33.ª reunión, el CCEURO acordó establecer un GTe con el apoyo de la FAO y la OMS, presidido por Alemania y copresidido por España, Kazajstán y Türkiye, con el mandato siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• estudiar las necesidades y experiencias de los miembros de la región de Europa en relación con la elaboración de guías alimentarias y la inclusión en ellas de consideraciones relativas a la sostenibilidad;</li> <li>• examinar los instrumentos internacionales existentes;</li> </ul>	56 iii)

		<ul style="list-style-type: none"> <li>proponer medidas complementarias para las consideraciones formuladas por el CCEURO en su 34.<sup>a</sup> reunión, incluida la posible elaboración de orientaciones para ayudar a los miembros de la región en la elaboración de guías alimentarias que incluyan consideraciones relativas a la sostenibilidad y un enfoque basado en sistemas alimentarios.</li> </ul>	
Secretaría del Codex	Acción	En su 33. <sup>a</sup> reunión, el CCEURO reiteró la petición que había formulado en su 32. <sup>a</sup> reunión de que la Secretaría del Codex siguiera sopesando la posibilidad de retransmitir por Internet las reuniones del Comité Ejecutivo.	24 ii)
Secretaría del Codex, miembros	Acción	En su 33. <sup>a</sup> reunión, el CCEURO acordó señalar a la atención del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales en su 44. <sup>a</sup> reunión el establecimiento de un GTe del CCEURO sobre guías alimentarias.	56 iv)
CCEURO	Acción	En su 33. <sup>a</sup> reunión, el CCEURO tomó nota de una propuesta para explorar el potencial de trabajos específicos a fin de ayudar a los miembros de la región a promover la transformación sostenible de los sistemas alimentarios por medio de actividades vinculadas a la elaboración y utilización de las normas del Codex y acordó considerar este asunto en su 34. <sup>a</sup> reunión.	56 v)

**LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS**

CAC	Comisión del Codex Alimentarius
CCCF	Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos
CCEURO	Comité Coordinador FAO/OMS para Europa
CCFICS	Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos
CCFL	Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos
CCGP	Comité del Codex sobre Principios Generales
CCNFSDU	Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales
CRD	documento de sesión
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GABSA	guías alimentarias basadas en los sistemas alimentarios
GTe	Grupo de trabajo electrónico
LMR	límite máximo de residuos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RAM	resistencia a los antimicrobianos

## INTRODUCCIÓN

1. El Comité Coordinador FAO/OMS para Europa (CCEURO) celebró su 33.<sup>a</sup> reunión en Berlín (Alemania) del 27 al 31 de mayo de 2024, atendiendo a la amable invitación del Gobierno de Alemania. La Sra. Anne Beutling, Jefa Adjunta de la División de Organizaciones Internacionales de Alimentación y Agricultura y el Codex Alimentarius del Ministerio de Alimentación y Agricultura, presidió la reunión, a la que asistieron 32 Estados miembros y una organización miembro de la región europea, cuatro Estados miembros ajenos a la región, dos organizaciones observadoras y varios representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La lista de los participantes figura en el Apéndice I.

## APERTURA DE LA REUNIÓN

2. La Sra. Silvia Bender, Secretaria de Estado del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura, inauguró la reunión en nombre del Gobierno de Alemania, dio la bienvenida a los participantes y destacó las prioridades de Alemania como Coordinador para Europa: i) reducir los obstáculos a la participación activa en los trabajos del Codex; ii) concienciar sobre la importancia de la labor del Codex y de la inocuidad alimentaria en general en la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles; y iii) promover la aplicación amplia de las normas del Codex en áreas clave, por ejemplo, la resistencia a los antimicrobianos (RAM). Tras subrayar la importancia del enfoque de “Una sola salud”, la Secretaria de Estado recalcó asimismo que la crisis climática, la pérdida de diversidad biológica y el aumento de la contaminación ambiental no se podían considerar al margen de la gestión de la inocuidad alimentaria ni de la producción y el comercio de alimentos.
3. La Sra. Mary Kenny, Oficial de inocuidad de los alimentos y protección de los consumidores de la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central, y el Sr. Peter Sousa Hoejskov, Oficial técnico de inocuidad de los alimentos y enfermedades zoonóticas de la Oficina Regional de la OMS para Europa, pronunciaron sendos discursos de apertura en nombre de sus respectivas organizaciones.
4. En la reunión intervinieron asimismo el Sr. Steve Wearne, Presidente de la Comisión del Codex Alimentarius, y la Sra. Hilde Kruse, Oficial superior de normas alimentarias de la Secretaría del Codex.

## APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 1 del programa)<sup>1</sup>

5. En su 33.<sup>a</sup> reunión, el CCEURO aprobó el programa provisional como programa de su reunión.
6. El CCEURO acordó también establecer un Grupo de trabajo durante la reunión abierto a todos los miembros y observadores, que estaría presidido por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y que trabajaría en inglés y ruso, con objeto de establecer un orden de prioridad entre los objetivos y definir actividades regionales conexas para su aplicación entre 2024 y 2025 basándose en el Apéndice II del documento CX/EURO 24/33/7 (tema 6 del programa).

## DISCURSO DE APERTURA: EL ENFOQUE DE “UNA SOLA SALUD” Y LA INOCUIDAD ALIMENTARIA: DESAFÍOS Y POTENCIAL (tema 2 del programa)<sup>2</sup>

7. La representante de la FAO, en nombre de la FAO y de la OMS, presentó el tema y recordó la función que tenía el discurso de apertura para estimular el debate y el intercambio de información sobre una cuestión prioritaria de interés para la región relacionada con la inocuidad de los alimentos y la labor del Codex.
8. El discurso de apertura fue pronunciado por el Sr. Martin Cormican, Profesor de Bacteriología de la Facultad de Medicina y Director del Laboratorio nacional de referencia sobre microbiología de la Universidad de Galway, y giró en torno al siguiente tema: “El enfoque de ‘Una sola salud’ y la inocuidad alimentaria: desafíos y potencial”.
9. El orador principal ofreció una visión general del tema e hizo hincapié en las siguientes cuestiones:
  - a. por lo que hacía a su salud, los seres humanos, los animales domésticos y salvajes, las plantas y el medio ambiente en general estaban estrechamente relacionados y eran interdependientes;
  - b. la adopción del enfoque de “Una sola salud” conllevaría la optimización sostenible de la salud de las personas, los animales y los ecosistemas, lo que plantearía el desafío de pensar más allá de una especie o sector;

---

<sup>1</sup> CX/EURO 24/33/1; CRD01.

<sup>2</sup> CX/EURO 24/33/2.

- c. al formular políticas sobre Una sola salud era fundamental optimizar los recursos y centrarse en las esferas en las que los esfuerzos realizados produjeran la máxima repercusión, así como reconocer cuando se había alcanzado un punto de rendimiento decreciente;
- d. destacó la importancia de las medidas interministeriales y de la colaboración a fin de aumentar al máximo las sinergias y buscar un equilibrio entre las compensaciones recíprocas, reconociendo lo difícil que solía ser conseguirlo habida cuenta de que los ministerios a menudo habían tenido el mandato de abordar determinadas políticas y sectores, lo que fomentaba la adopción de enfoques aislados;
- e. defendió que el enfoque de “Una sola salud” debía convertirse en un valor fundamental, en lugar de recurrir a medidas simbólicas o especiales;
- f. alentó a que en los sectores de la salud humana, animal y ambiental se aportaran pruebas y datos de forma más integrada, por ejemplo, sobre el uso de antimicrobianos, la RAM y la vigilancia de las enfermedades zoonóticas;
- g. recordó que la comunicación entre las diferentes autoridades, partes interesadas y países de la región era esencial para aplicar eficazmente el enfoque de “Una sola salud”;
- h. recalcó la importancia de utilizar indicadores adecuados como los años de vida ajustados en función de la discapacidad y los años de vida ajustados en función de la calidad para medir la carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos y las repercusiones de las intervenciones, al tiempo que señaló la necesidad de tener en cuenta el valor subyacente de estos indicadores, alentando a los expertos en inocuidad de los alimentos a comunicar esta información de manera más eficiente a los encargados de formular las políticas para mejorar su comprensión;
- i. recalcó también la importancia de la educación para lograr cambios de mentalidad y eliminar la compartimentación con miras a integrar el enfoque de “Una sola salud”.

### Debate

- 10. Los miembros acogieron con satisfacción el discurso de apertura y confirmaron su pertinencia e importancia para la inocuidad alimentaria y la labor actual y futura del Codex.
- 11. Los miembros comunicaron distintos esfuerzos y experiencias nacionales y regionales en relación con la incorporación del enfoque de “Una sola salud” en la formulación de políticas sobre inocuidad alimentaria y la creación de redes, por ejemplo, experiencias sobre el uso del enfoque para superar los obstáculos institucionales, la elaboración de planes de acción nacionales, la creación de mecanismos de coordinación basados en el enfoque de “Una sola salud” o la mejora de los mismos, el intercambio de datos y la facilitación de la comunicación entre sectores. Un miembro mencionó que este enfoque no era el único mecanismo para reducir los riesgos asociados con la inocuidad de los alimentos.
- 12. Los miembros recalcaron la necesidad de adaptar los enfoques para atender las necesidades de los países y expresaron su interés en compartir experiencias y recibir información sobre los instrumentos disponibles para poner en marcha el enfoque de “Una sola salud”.
- 13. Asimismo, destacaron que, si bien la ciencia desempeñaba una función fundamental en la formulación de políticas sobre inocuidad alimentaria basadas en datos objetivos, las políticas conllevaban juicios de valor. También subrayaron que la elaboración de políticas sólidas sobre Una sola salud dependía de la buena comunicación y la confianza entre las partes interesadas.
- 14. Reconociendo la complejidad del enfoque de “Una sola salud” y la sostenibilidad, se hizo referencia al enfoque y a los datos sobre el verdadero costo que figuraban en la edición de 2023 del informe *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*<sup>3</sup> de la FAO como fuente para promover y fundamentar las medidas.
- 15. Los miembros reconocieron el Plan de acción conjunto “Una sola salud”<sup>4</sup> y la correspondiente guía de aplicación elaborada por la Asociación cuatripartita (FAO, OMS, Organización Mundial de Sanidad Animal y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), así como la utilidad de estos instrumentos para la puesta en marcha del enfoque de “Una sola salud” a escala nacional.
- 16. Los miembros solicitaron que el Codex incluyera el enfoque de “Una sola salud” entre sus valores fundamentales y lo integrara en el Plan estratégico del Codex para 2026-2031. Se solicitó que, de cara al futuro, el Codex

<sup>3</sup> *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2023*.

<sup>4</sup> <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240059139>

integrara de manera sistemática consideraciones sobre “Una sola salud” al examinar propuestas de nuevos trabajos y priorizara los temas que tuvieran repercusiones positivas en la salud humana sin afectar negativamente a la salud de los animales y al medio ambiente.

17. El representante de la OMS alentó a los Estados miembros de la región de Europa a emplear la orientación existente para poner en marcha el enfoque de “Una sola salud” a escala nacional y reforzar los mecanismos de coordinación multisectorial. El representante mencionó el Plan de acción conjunto “Una sola salud”, la Guía tripartita sobre las zoonosis y las herramientas operacionales encaminada a fortalecer los mecanismos de coordinación multisectorial como referencias útiles para los Estados miembros de cara a la adopción de medidas.
18. La representante de la FAO hizo referencia al instrumento FAO/OMS de evaluación de los sistemas de control de los alimentos para ayudar a los países a entender las funciones de distintas organizaciones y recopilar datos, lo que podía contribuir a reforzar el enfoque de “Una sola salud” de cara a la gestión de los riesgos asociados con la inocuidad de los alimentos. Se alentó a los miembros a fortalecer los planes de respuesta a las emergencias de inocuidad alimentaria a través del enfoque de “Una sola salud”, generar datos de calidad en favor de la vigilancia intersectorial y emplear los mecanismos existentes para coordinar los esfuerzos en la medida de lo posible.
19. Los representantes de la FAO y la OMS expresaron su agradecimiento al orador principal por su exhaustivo y estimulante discurso. Los representantes tomaron nota de los progresos realizados y los numerosos ejemplos positivos presentados e instaron a los países a basarse en esta información para continuar aplicando el enfoque de “Una sola salud” en la labor relacionada con la inocuidad de los alimentos.

### **Conclusión**

20. En su 33.ª reunión, el CCEURO:
  - i. tomó nota de la información y las observaciones presentadas durante el debate, en particular en cuanto al reconocimiento de la importancia del enfoque de “Una sola salud” para reducir los riesgos en materia de inocuidad de los alimentos, y apreció los ejemplos aportados sobre la labor en curso;
  - ii. alentó a los países a seguir integrando el enfoque de “Una sola salud” con miras a abordar los problemas de inocuidad alimentaria y reconoció que, para ello, era preciso fomentar la confianza, contar con políticas propicias y adoptar medidas para superar los obstáculos institucionales;
  - iii. instó a los países a fortalecer la labor multisectorial y multidisciplinaria, en particular la vigilancia integrada y el intercambio de datos entre distintos sectores;
  - iv. alentó a la comunidad de la inocuidad de los alimentos a participar activamente en los mecanismos de coordinación y las actividades de comunicación con otros profesionales en sus propios países y con otros países;
  - v. reconoció el compromiso de los miembros de la región, así como de la FAO y la OMS, de fomentar cada vez más la capacidad para poner en marcha el enfoque de “Una sola salud” en los planos nacional, regional e internacional;
  - vi. solicitó a la Comisión del Codex que abordara la necesidad de incluir el enfoque de “Una sola salud” en el Plan estratégico del Codex para 2026-2031 como valor fundamental y de fortalecer su aplicación en el marco de la labor del Codex, en particular en el caso de las propuestas de nuevos trabajos.

### **ASUNTOS PLANTEADOS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CODEX (tema 3 del programa)<sup>5</sup>**

21. La Secretaría del Codex presentó un resumen de los asuntos que eran directamente pertinentes para el CCEURO e indicó que la labor sobre el Plan estratégico del Codex para 2026-2031 se abordaría por separado en relación con el tema 7 del programa.
22. La Presidenta alentó a los miembros a contribuir activamente al debate en el Comité Ejecutivo y la Comisión y a tomar nota de la invitación a presentar documentos de debate que abordaran propuestas de nuevos trabajos relacionados con nuevas fuentes de alimentos y sistemas de producción a partir de los mecanismos de trabajo existentes en el Codex.

---

<sup>5</sup> CX/EURO 24/33/3.

23. Con referencia a la petición formulada por el CCEURO en su 32.<sup>a</sup> reunión y tras tomar nota de que la Secretaría del Codex presentaría un documento en el 47.<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión sobre la retransmisión por Internet de las reuniones del Comité Ejecutivo, los miembros opinaron que la retransmisión por Internet de las reuniones del Comité Ejecutivo sería beneficiosa, ya que permitiría aumentar la transparencia y afianzar la confianza en la gestión del Codex. El acceso a los debates sobre el Plan estratégico del Codex y sobre las propuestas de nuevos trabajos formuladas directamente al Comité Ejecutivo serían de especial interés para los miembros y ayudarían a preparar los debates de la Comisión. Además, la retransmisión por Internet permitiría que los miembros estuvieran al corriente de los debates mantenidos por el Comité Ejecutivo y conocieran las funciones y responsabilidades de los participantes, lo que contribuiría a la colaboración y la capacitación futura de los miembros del Comité Ejecutivo. La retransmisión por Internet de las reuniones del Comité Ejecutivo podría facilitar también las aportaciones y la presentación de observaciones al Coordinador en relación con los asuntos tratados en las reuniones del Comité Ejecutivo.

### Conclusión

24. En su 33.<sup>a</sup> reunión, el CCEURO:
- i. tomó nota de la información proporcionada en el documento de trabajo y por la Secretaría durante la reunión;
  - ii. reiteró la petición que había formulado en su 32.<sup>a</sup> reunión de que la Secretaría del Codex siguiera sopesando la posibilidad de retransmitir por Internet las reuniones del Comité Ejecutivo;
  - iii. alentó a los miembros a contribuir activamente a los debates en el Comité Ejecutivo y la Comisión;
  - iv. tomó nota de la invitación formulada por la Comisión en su 46.<sup>o</sup> período de sesiones de presentar documentos de debate o propuestas de nuevos trabajos sobre nuevas fuentes de alimentos y sistemas de producción a partir de los mecanismos existentes.

### LABOR DEL CODEX PERTINENTE PARA LA REGIÓN (tema 4 del programa)<sup>6</sup>

25. El Coordinador Regional presentó el tema del programa y las cuestiones principales relativas a la labor del Codex pertinente para la región de Europa. Los miembros estuvieron de acuerdo con las cuestiones señaladas y formularon los siguientes comentarios y observaciones adicionales.

### Debate

26. Los miembros confirmaron que, hasta la fecha, no conocían ejemplos de la puesta en práctica del proyecto de orientaciones sobre la aplicación de las Declaraciones de principios referentes a la función que desempeñaba la ciencia en el proceso decisorio del Codex y la medida en que se tenían en cuenta otros factores.
27. Con respecto a la RAM, los miembros informaron de los esfuerzos que habían llevado a cabo con objeto de fomentar las capacidades de las partes interesadas de diferentes sectores para aplicar los textos del Codex sobre la RAM y reducir el uso de los agentes antimicrobianos en la producción de alimentos. Se señaló que, en junio de 2023, el Consejo de la Unión Europea había aprobado la Recomendación sobre la intensificación de las medidas de la Unión Europea para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos de acuerdo con el concepto de “Una sola salud” y que el 26 de septiembre de 2024 la Asamblea General de las Naciones Unidas celebraría una reunión de alto nivel sobre la RAM, lo que brindaría otra oportunidad de examinar la RAM. Los miembros acogieron con agrado la encuesta de 2024 del Codex sobre la utilización y las repercusiones de los textos del Codex, que incluiría el *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2021).
28. Con respecto al enfoque de “Una sola salud”, los miembros acogieron con satisfacción la referencia a su importancia en el proyecto de Plan estratégico del Codex para 2026-2031 y durante los recientes debates relativos a la elaboración de nuevos textos del Codex, como la labor del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) sobre las directrices para las medidas de control de la higiene de los alimentos en los mercados tradicionales de alimentos. Un miembro propuso que las normas del Codex incluyeran disposiciones relativas al desperdicio de alimentos a fin de examinar sus repercusiones en el medio ambiente.
29. En cuanto a las modalidades virtual y de retransmisión por Internet, los miembros pidieron información adicional sobre las repercusiones en la participación y expresaron la necesidad de aclarar los procedimientos, incluidos los

---

<sup>6</sup> CX/EURO 24/33/4.

de inscripción, el propósito, los procedimientos y las prácticas adecuadas para los diferentes tipos de reuniones (por ejemplo, seminarios web, reuniones virtuales de los grupos de trabajo electrónicos [GTe]).

30. Con respecto a la inscripción, los representantes de las secretarías de los países anfitriones expresaron que, cuando organizaban reuniones presenciales retransmitidas por Internet, se enfrentaban a dificultades para prever si los delegados inscritos participarían presencialmente o seguirían la reunión por Internet. También indicaron que algunas delegaciones pedían que se las reconociera cuando seguían la retransmisión.
31. La Secretaría aclaró que, si bien la participación en las reuniones del Codex durante la pandemia de la COVID-19 había aumentado cuando se utilizaban modalidades virtuales, los países anfitriones posteriormente habían adoptado diferentes modalidades de reuniones, y que se necesitaban más información y análisis para comparar los datos sobre la participación.
32. Los miembros señalaron que los distintos comités técnicos adoptaban diferentes enfoques en sus procesos de establecimiento de prioridades en los trabajos y que era necesario contar con orientación a este respecto a fin de mejorar la claridad y la coherencia de los enfoques. Los miembros solicitaron a la Secretaría del Codex que finalizara las orientaciones prácticas en relación con las dificultades relativas a los nuevos trabajos y el establecimiento de prioridades al respecto y sugirieron que se considerara el enfoque de “Una sola salud” en estos trabajos.
33. Los miembros informaron sobre su participación en el GTe sobre la propuesta de enmienda de la Norma general para zumos (jugos) y néctares de frutas (CXS 247-2005) en el marco de la Comisión. En su opinión, la enmienda propuesta hacía preciso un análisis más profundo de los datos y otras dificultades para el control alimentario y podía examinarse mejor en el contexto de un comité técnico. Un miembro afirmó que la existencia de un GTe en el marco de la Comisión era otro argumento relacionado con la importancia de la retransmisión por Internet de las reuniones del Comité Ejecutivo.
34. Con respecto a la aprobación por votación de los límites máximos de residuos (LMR) de clorhidrato de zilpaterol en hígado, riñón y músculo de vacuno, los miembros señalaron que, a pesar de las consultas mantenidas, había resultado imposible alcanzar un consenso sobre estos LMR. Los miembros reiteraron que el Codex debería abstenerse de elaborar nuevos LMR por las razones ya detalladas durante el 46.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius<sup>7</sup>. También se reiteró que el Codex no debería participar en trabajos sobre los que era poco probable que se alcanzara un consenso.
35. En cuanto a la labor del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), que se celebraría en modalidad presencial con la posibilidad de participar a distancia en su siguiente reunión, se señaló que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte copresidía el GTe sobre la posible revisión de los *Principios para la rastreabilidad/rastreo de productos como herramienta en el contexto de la inspección y certificación de alimentos* (CXG 60- 2006) y que Noruega proponía nuevos trabajos relativos a un “listado de establecimientos” y acogía con agrado la participación de otros miembros en los debates sobre este tema complicado.
36. En relación con el GTe presidido por Nueva Zelanda, copresidido por la Unión Europea y los Estados Unidos de América y creado para seguir trabajando en las declaraciones de sostenibilidad en el etiquetado en el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL), el CCEURO, en su 33.ª reunión, tomó nota del interés de los miembros en esta labor.
37. En cuanto a la labor del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF), se señaló que Türkiye presidía un GTe sobre la elaboración de un documento de debate relativo a la revisión del *Código de prácticas para el control de malezas a fin de prevenir y reducir la contaminación de los alimentos y los piensos con alcaloides de pirrolizidina* (CXC 74-2014).

### Conclusión

38. En su 33.ª reunión, el CCEURO:
  - i. confirmó la importancia de los temas de trabajo señalados en el documento CX/EURO 24/33/4;
  - ii. señaló que, hasta la fecha, los miembros no conocían ejemplos de la puesta en práctica del proyecto de orientaciones sobre la aplicación de las Declaraciones de principios referentes a la función que desempeña la ciencia;

---

<sup>7</sup> REP23/CAC, Apéndice IX.

- iii. señaló los esfuerzos de los miembros de la región de Europa para tomar medidas preventivas al abordar la RAM de conformidad con el enfoque de “Una sola salud”, tener en cuenta los textos existentes del Codex referentes a la RAM transmitida por los alimentos al definir y aplicar sus estrategias nacionales, y alentó a los miembros a utilizar la encuesta de 2024 para intercambiar más información sobre sus iniciativas;
- iv. acogió con satisfacción la referencia a la importancia del enfoque de “Una sola salud” en el proyecto de Plan estratégico del Codex para 2026-2031 y en los debates recientes sobre la elaboración de nuevos textos del Codex;
- v. a la luz de la aprobación por votación del proyecto de LMR de clorhidrato de zilpaterol en hígado, riñón y músculo de vacuno, reiteró y recomendó que el Codex se abstuviera de elaborar LMR sobre los promotores del crecimiento o de acordar el inicio de nuevos trabajos sobre cuestiones que no se prestaban a la normalización;
- vi. tomó nota de la experiencia en general positiva de los miembros de la región con la transmisión a través de Internet y el deseo de mantener y aplicar esta práctica de manera uniforme en los períodos de sesiones de la Comisión y las reuniones de sus comités técnicos; el interés de los miembros en aclarar los procedimientos y las prácticas adecuadas para las diferentes modalidades de reunión; la preocupación de las secretarías de los países anfitriones de la región acerca de la incertidumbre que generaba la opción de seguir la reunión mediante la transmisión a través de Internet para la organización de actos presenciales, y que la Secretaría del Codex proporcionaría más información sobre las experiencias adquiridas en relación con las distintas modalidades de reunión al Comité Ejecutivo;
- vii. tomó nota de las enseñanzas extraídas de las diferentes modalidades de reunión y de que seguía habiendo distintas preferencias entre los miembros de la región;
- viii. tomó nota de los distintos enfoques de establecimiento de prioridades aplicados en los diferentes comités del Codex y subrayó la necesidad de disponer de una visión general y orientaciones prácticas sobre la forma de preparar los nuevos trabajos en el Codex y de establecer prioridades al respecto, según lo recomendado por el Comité Ejecutivo en su 83.<sup>a</sup> reunión (2022) y en su 85.<sup>a</sup> reunión (2023);
- ix. tomó nota del resultado de la 33.<sup>a</sup> reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP) relativo a que el Reglamento del Codex se seguiría interpretando de modo que incluyera las reuniones virtuales de los órganos auxiliares del Codex, en particular el Comité Ejecutivo, y que el examen del Reglamento de los períodos de sesiones de la Comisión se aplazaría a la 34.<sup>a</sup> reunión del CCGP (2025);
- x. alentó a los miembros interesados a participar de manera activa en el GTe que estaba trabajando en la propuesta de enmienda de la *Norma general para zumos (jugos) y néctares de frutas* (CXS 247-2005) para su consideración en la 87.<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo y el 47.<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión;
- xi. alentó a los miembros a participar activamente en la labor del Codex sobre los temas determinados en el debate y recogidos en el Cuadro 1 del documento CX/EURO 24/33/4.

### **CUESTIONES RELACIONADAS CON LA INOCUIDAD Y LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN LA REGIÓN (tema 5.1 del programa)<sup>8</sup>**

39. El representante de la OMS, en nombre de la FAO y la OMS, presentó el tema del programa y recordó el debate sobre las cuestiones actuales y nuevas relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos en la región que se había mantenido en la 32.<sup>a</sup> reunión del CCEURO (2022). El representante informó de que el documento contenía información sobre las cuestiones prioritarias relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos en la región de Europa, incluidas cuestiones incipientes, y que proporcionaba el contexto necesario para definir los problemas y las necesidades de la región en el ámbito de las normas alimentarias y el control de los alimentos. En el documento también se trataba de estimular la celebración de debates que fueran pertinentes a fin de fundamentar las actividades de fomento de la capacidad y orientación estratégica de la FAO y la OMS para los países de la región.
40. Una Oficial de nutrición de la División de Alimentación y Nutrición de la FAO hizo una exposición técnica sobre las guías alimentarias y recordó que eran un recurso útil con un enorme potencial para fundamentar las políticas y los programas y educar a los consumidores en materia de alimentación saludable. La importancia de las guías

<sup>8</sup> CX/EURO 24/33/5; CRD02 (Unión Europea); CRD03 (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); CRD04 (Türkiye); CRD05 (España).

alimentarias se podría potenciar aún más con una comunicación y ejecución eficaces. En atención a la creciente demanda por integrar consideraciones relativas a la sostenibilidad, la FAO estaba ultimando una nueva metodología para las guías alimentarias basadas en sistemas alimentarios (GABSA) que brindaba orientación a los países para elaborar guías alimentarias basadas en hechos comprobados que integraban la sostenibilidad con vistas a promover tanto una alimentación saludable como la nutrición y contribuir a la transformación de los sistemas alimentarios.

41. La Oficial de nutrición destacó los problemas persistentes relacionados con los sistemas mundiales en materia de nutrición y alimentación y señaló que, desde la celebración de la primera Conferencia Internacional FAO/OMS sobre Nutrición, en 1992, más de 100 países habían elaborado guías alimentarias basadas en los alimentos. La Oficial de nutrición subrayó el reconocido potencial de las guías alimentarias y la necesidad de elaborarlas a fin de fundamentar las políticas, los programas y la adopción de medidas en todo el sistema alimentario. A tal efecto, la FAO estaba elaborando una metodología para las GABSA a fin de que los países elaboraran y aplicaran guías alimentarias que presentaba varios aspectos innovadores. Algunas de estas novedades eran que se fundamentaba en los sistemas alimentarios y la adopción de un modo de pensar sistémico, la orientación para lograr que el proceso fuera más sólido desde el punto de vista científico y la orientación sobre la integración de las consideraciones relativas a la sostenibilidad basada en un marco conceptual que combinara la reciente labor de la FAO y la OMS en materia de alimentación saludable, la publicación de la FAO y la OMS titulada *Dietas saludables sostenibles. Principios rectores*<sup>9</sup>, y el marco de los sistemas alimentarios<sup>10</sup>.

### Debate

42. Los miembros expresaron su agradecimiento por la información proporcionada sobre las cuestiones relativas a la inocuidad de los alimentos. Se destacó una visión general de las medidas que se estaban adoptando en la Unión Europea y otras partes de la región en materia de inocuidad alimentaria. Se señalaron a la atención del Comité tres instrumentos sobre los que se había publicado información, a saber: i) el Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos y la base de datos RASFF Window, que permitía intercambiar información sobre episodios relacionados con la inocuidad de los alimentos; ii) la Alert and Cooperation Network (Red de alerta y cooperación)<sup>11</sup>, y iii) la EU Agri-Food Fraud Network (Red de Lucha contra el Fraude Agroalimentario de la Unión Europea)<sup>12</sup>, que servía para intercambiar información entre los miembros de forma confidencial.
43. La Presidenta recordó la existencia del repositorio de datos sobre fraude alimentario y otro tipo de información pertinente, que se había creado en el marco del CCEURO y que se podía consultar en el sitio web del Codex<sup>13</sup>, y alentó a los miembros a examinar la lista de puntos de contacto y a proporcionar información actualizada si fuera necesario.
44. Los miembros expresaron su agradecimiento por la labor que la FAO y la OMS estaban llevando a cabo en relación con la elaboración y aplicación de guías alimentarias y la promoción de una alimentación saludable y sostenible.
45. Los miembros intercambiaron información y experiencias relativas a la mejora de la nutrición y la promoción de una alimentación saludable y presentaron algunos ejemplos, como medidas fiscales, sistemas de etiquetado, programas de alimentación escolar, comunicación e iniciativas de promoción de la salud.
46. Se intercambiaron experiencias en materia de elaboración, actualización y aplicación de guías alimentarias basadas en alimentos a escala nacional, en especial las dirigidas a grupos de población específicos. Se reconoció que las guías alimentarias basadas en alimentos abarcaban una serie de recomendaciones relacionadas con prácticas alimentarias inocuas, la prevención del desperdicio de alimentos, la compra institucional de alimentos y programas de alimentación escolar.
47. Los miembros informaron de que, en los últimos años, las consideraciones en materia de sostenibilidad se habían ido incluyendo, cada vez en mayor medida, en la elaboración de guías alimentarias. Se habían formulado recomendaciones para realizar una transición hacia aumentar la cantidad de alimentos de origen vegetal, reducir el consumo de alimentos de origen animal y promover la diversidad alimentaria y los alimentos locales.

<sup>9</sup> <https://www.fao.org/policy-support/tools-and-publications/resources-details/es/c/1329630/>

<sup>10</sup> <https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/publications/hlpe-15/es>

<sup>11</sup> [https://food.ec.europa.eu/safety/acn/reports-and-publications\\_en](https://food.ec.europa.eu/safety/acn/reports-and-publications_en)

<sup>12</sup> [https://food.ec.europa.eu/safety/eu-agri-food-fraud-network\\_en](https://food.ec.europa.eu/safety/eu-agri-food-fraud-network_en)

<sup>13</sup> <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/codex-regions/cceuro/about/food-fraud/en/>

48. Un miembro señaló que no era necesario que el Codex contuviera los avances en materia de sostenibilidad. En su opinión, en el proyecto de Plan estratégico para 2026-2031 se indicaba que el Codex cumplía la función de contribuir a la adopción y aplicación de políticas y programas encaminados a abordar el imperativo más amplio de implementar sistemas alimentarios más sostenibles y que los objetivos de sostenibilidad ya formaban parte de la labor del Codex<sup>14</sup>.
49. Aunque se reconoció que las guías alimentarias basadas en alimentos debían ser específicas de cada país, se observó que podía haber puntos en común a escala subregional. Los miembros destacaron como ejemplos la dieta mediterránea y las guías del Consejo de Ministros Nórdicos<sup>15</sup>.
50. Los miembros también informaron sobre las dificultades para actualizar las políticas y las medidas en favor de una alimentación saludable, como llegar a acuerdos con el sector privado sobre la aplicación de medidas reglamentarias dirigidas a promover la salud y una alimentación saludable y a cambiar el comportamiento de los consumidores.
51. Los miembros convinieron en la utilidad de seguir intercambiando experiencias entre países de la región relativas a la elaboración y utilización de las guías alimentarias basadas en alimentos, así como de entender las necesidades de los países que las estaban elaborando.
52. Los miembros propusieron la creación de un GTe para promover la labor relativa a las guías alimentarias basadas en alimentos en la región de Europa.
53. En lo referente a la distinción entre “guías alimentarias basadas en alimentos” y “guías alimentarias”, la Oficial de nutrición señaló que, a escala mundial, la mayoría de los países utilizaba el término más genérico “guías alimentarias” y que varios países de la región estaban trabajando en la elaboración de GABSA, que eran más generales que las guías alimentarias basadas en alimentos, e indicó que el nombre del repositorio de datos de la FAO se iba a cambiar a “guías alimentarias”. La Oficial de nutrición explicó también que todos los países podrían recurrir a las nuevas orientaciones sobre seguimiento y evaluación (paso 6 de la metodología de la FAO para las GABSA), aunque sería necesario adaptarlas al contexto de cada país.
54. La representante de la FAO alentó a los países que estaban elaborando o revisando las guías alimentarias basadas en alimentos a participar en el GTe. La representante informó a los miembros del apoyo técnico para la elaboración de GABSA prestado a Kirguistán, Montenegro, Serbia, Tayikistán y Uzbekistán, que reunió a responsables de las políticas y proveedores de datos de diferentes sectores con objeto de adoptar un enfoque multidisciplinario que trascendiera el sector de la salud, e incluyó el análisis de los datos y la información disponibles sobre los problemas de salud relacionados con la alimentación.
55. Los miembros se mostraron interesados en abordar la sostenibilidad en general en el contexto de la labor del Codex y el uso de las normas del Codex y propusieron que este tema se tratara en mayor profundidad en la 34.ª reunión del CCEURO.

### Conclusión

56. En su 33.ª reunión, el CCEURO:
  - i. tomó nota de las cuestiones prioritarias en materia de inocuidad alimentaria en la región que se habían destacado en el documento y coincidió con ellas;
  - ii. alentó a los Estados miembros a elaborar y aplicar guías alimentarias mediante la adopción de un enfoque basado en los sistemas alimentarios y la integración de consideraciones relativas a la sostenibilidad a partir de las orientaciones y los instrumentos disponibles;
  - iii. aceptó establecer un GTe con el apoyo de la FAO y la OMS, presidido por Alemania y copresidido por España, Kazajstán y Türkiye, con el mandato siguiente:

---

<sup>14</sup> Por ejemplo, el uso y la reutilización inocuos del agua en la producción y elaboración de alimentos; los principios y las directrices relativos a los programas voluntarios de aseguramiento por parte de terceros; la certificación electrónica; las directrices sobre el uso de la auditoría a distancia; la labor relacionada con la revisión de las directrices sobre rastreabilidad; la propuesta de nuevos trabajos sobre el uso de material reciclado en el envasado de alimentos; y los nuevos debates sobre la utilización de inhibidores ambientales.

<sup>15</sup> <https://www.norden.org/en/foodsystems>

- estudiar las necesidades y experiencias de los miembros de la región de Europa en relación con la elaboración de guías alimentarias y la inclusión en ellas de consideraciones relativas a la sostenibilidad;
- examinar los instrumentos internacionales existentes;
- proponer medidas complementarias para su consideración por el CCEURO en su 34.ª reunión, incluida la posible elaboración de orientaciones para ayudar a los miembros de la región en la elaboración de guías alimentarias que incluyan consideraciones relativas a la sostenibilidad y un enfoque basado en los sistemas alimentarios.

El GTe trabajará en español, inglés y ruso y tendrá la posibilidad de celebrar reuniones virtuales. El informe del GTe debería ponerse a disposición de la Secretaría del Codex al menos tres meses antes de la 34.ª reunión del CCEURO.

- iv. acordó dar a conocer al Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU) en su 44.ª reunión el establecimiento de un GTe del CCEURO sobre guías alimentarias;
- v. tomó nota de una propuesta<sup>16</sup> para explorar el potencial de trabajos específicos a fin de ayudar a los miembros de la región a promover la transformación sostenible de los sistemas alimentarios por medio de actividades vinculadas a la elaboración y utilización de las normas del Codex y acordó considerar este asunto en la 34.ª reunión del CCEURO.

#### **LABOR DE LA FAO Y LA OMS EN LA REGIÓN (tema 5.2 del programa)<sup>17</sup>**

57. Los representantes de la FAO y la OMS informaron a los delegados del trabajo que se estaba llevando a cabo para fomentar las capacidades regionales y nacionales en materia de inocuidad y calidad de los alimentos, en especial el relacionado con la transformación sostenible de los sistemas alimentarios, el enfoque de “Una sola salud”, la RAM, la nutrición y los sistemas oficiales de control de los alimentos. Asimismo, se hizo referencia a los esfuerzos realizados para fomentar las capacidades de participación efectiva en el Codex a través de los proyectos del Fondo fiduciario FAO/OMS del Codex y los cursos de aprendizaje en línea del Codex<sup>18</sup>. Se reconoció con gratitud la colaboración con los miembros, los asociados y los donantes a través de las iniciativas de la FAO y la OMS.

#### **Debate**

58. Los miembros acogieron con satisfacción la visión general de la labor que estaban llevando a cabo la FAO y la OMS y expresaron su agradecimiento al respecto; asimismo, reconocieron los beneficios de la colaboración y el intercambio técnico en la región. Los miembros destacaron lo siguiente:
- a. alentaron a la FAO y la OMS a seguir realizando actividades conjuntas y continuar la labor complementaria sobre la aplicación de sus estrategias mundiales de inocuidad alimentaria;
  - b. reconocieron el éxito del reciente curso tutelado sobre Una sola salud, impartido a través del Centro regional de la FAO de aprendizaje virtual (del 20 de febrero al 15 de marzo de 2024), al que asistieron participantes de diferentes sectores, y alentaron a la FAO y la OMS a seguir llevando a cabo iniciativas similares. Se informó a los miembros de que la versión en ruso del curso estaría disponible en el segundo semestre de 2024;
  - c. señalaron que esperaban con interés la próxima reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la RAM (septiembre de 2024), la cual representaba una oportunidad de intensificar las medidas en este ámbito y compartir las perspectivas de la región europea;
  - d. agradecieron la información actualizada proporcionada por los miembros de la región (Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Tayikistán y próximamente Uzbekistán) sobre la aplicación del instrumento FAO/OMS de evaluación de los sistemas de control de los alimentos;
  - e. propusieron intercambiar experiencias y enseñanzas aprendidas en relación con la aplicación de este instrumento, considerando que los resultados obtenidos les habían ayudado a establecer medidas estratégicas para lograr el objetivo de que los sistemas de control alimentario funcionaran correctamente;

---

<sup>16</sup> CRD03.

<sup>17</sup> CX/EURO 24/33/6.

<sup>18</sup> <https://elearning.fao.org/course/view.php?id=800>

- f. tomaron nota de la creación del instrumento de evaluación de la Corporación Financiera Internacional y la OMS sobre la Estrategia Mundial de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos;
- g. expresaron su reconocimiento por la aplicación satisfactoria de las actividades del Fondo fiduciario del Codex en la región con el apoyo de la FAO y la OMS. Los miembros beneficiarios manifestaron su agradecimiento al Fondo fiduciario del Codex por haber mejorado sus capacidades nacionales relacionadas con el Codex a través de cursos, asesoramiento de expertos y tutorías con la modalidad de hermanamiento. Los miembros esperaban con interés recibir los resultados de la octava ronda de proyectos del Fondo fiduciario del Codex, en la que los dos últimos miembros de la región europea que cumplían los requisitos habían presentado solicitudes;
- h. tomaron nota del apoyo prestado en el marco de los proyectos regionales, en concreto el Programa de Asociación FAO-Türkiye que prestaba apoyo para la inspección basada en el Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control en empresas alimentarias de alto riesgo, y el proyecto financiado por la Federación de Rusia para contrarrestar la RAM en la alimentación y la agricultura, que respaldaba la elaboración de un plan de acción, cursos de capacitación para especialistas y la promoción del uso prudente de antimicrobianos;
- i. expresaron su agradecimiento a la FAO y la OMS por las publicaciones técnicas sobre temas de actualidad, como la RAM en la cadena alimentaria y las novedosas herramientas digitales para detectar nuevos riesgos e inhibidores ambientales en los sistemas agroalimentarios, reconociendo que constituían una gran fuente de materiales;
- j. recibieron con beneplácito el próximo documento técnico regional de la FAO y la OMS sobre Una sola salud y la inocuidad alimentaria.

### Conclusión

59. En su 33.<sup>a</sup> reunión, el CCEURO:

- i. observó con agradecimiento la labor de la FAO y la OMS en la región, entre otras cosas, a través del Fondo fiduciario del Codex, en apoyo de los objetivos del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias y el refuerzo de los sistemas de control de la inocuidad alimentaria en la región;
- ii. alentó a los miembros de la región a que siguieran trabajando con la FAO y la OMS en la ejecución de las actividades regionales y nacionales en curso dirigidas a fortalecer los sistemas de control alimentario y la aplicación del enfoque de “Una sola salud”;
- iii. tomó nota del interés de los miembros de la región en el intercambio de enseñanzas extraídas sobre la aplicación del instrumento FAO/OMS de evaluación de los sistemas de control de los alimentos.

### **PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2020-2025: APLICACIÓN EN LA REGIÓN DE EUROPA (tema 6 del programa)<sup>19</sup>**

- 60. La Presidenta presentó el tema haciendo referencia al examen de la aplicación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 y el plan de trabajo regional en materia de comunicación que figuraba en el documento.
- 61. Los miembros expresaron su reconocimiento por las actividades llevadas a cabo por el Coordinador para Europa y destacaron en particular la utilidad de las reuniones virtuales informales previas a las reuniones organizadas en preparación de las reuniones de los períodos de sesiones del Codex.
- 62. De acuerdo con lo convenido durante la aprobación del programa, se estableció un grupo de trabajo durante la reunión, presidido por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con objeto de elaborar el plan de trabajo regional para el bienio 2024-2025.
- 63. El grupo de trabajo durante la reunión consideró las metas prioritarias, los objetivos prioritarios, las actividades para el período 2024-2025, las partes responsables y colaboradores y las realizaciones previstas para 2025 que se proponían en el Apéndice II del documento CX/EURO 24/33/7 como un punto de partida para el debate.
- 64. La Presidenta presentó los resultados finales del debate sobre el plan de trabajo regional que figura en el Apéndice II y tomó nota del apoyo de los miembros.

---

<sup>19</sup> CX/EURO 24/33/7.

## Conclusión

65. En su 33.<sup>a</sup> reunión, el CCEURO:
- i. tomó nota del informe del Coordinador para Europa relativo a la ejecución del plan de trabajo regional y las actividades de comunicación durante 2022 y 2023;
  - ii. tomó nota con agradecimiento de las reuniones virtuales informales previas a las reuniones de los comités del Codex que el Coordinador para Europa organizaba en modalidad virtual para los miembros de la región;
  - iii. acordó el plan de trabajo regional para 2024-2025 que se ejecutaría con miras a apoyar la consecución de las metas y los objetivos prioritarios (Apéndice II).

## PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2026-2031: ESTADO Y SIGUIENTES PASOS (tema 7 del programa)<sup>20</sup>

66. La Secretaría del Codex presentó el documento y recordó el proceso para elaborar el Plan estratégico del Codex para 2026-2031.
67. Se había invitado a los miembros y observadores, por medio de una carta circular (CL 2024/10-EXEC), a presentar observaciones sobre los siguientes elementos del Plan estratégico del Codex para 2026-2031: la visión, la misión, los valores fundamentales, la descripción de los factores de cambio, la función del Codex y la descripción de alto nivel de las formas de trabajar del Codex. También se los invitó a responder a preguntas que pudieran ayudar a elaborar la segunda parte del Plan estratégico del Codex para 2026-2031, que se habían acordado en la 85.<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo<sup>21</sup>. La circular se había publicado en enero de 2024 (CL 2024/10-EXEC) y tenía como fecha límite el 9 de abril de 2024.
68. En su 85.<sup>a</sup> reunión, el Comité Ejecutivo había acordado que el Presidente y los vicepresidentes de la Comisión del Codex Alimentarius utilizaran las recomendaciones y preguntas contenidas en la circular para celebrar consultas informales con las regiones, por conducto de los coordinadores regionales, y con los observadores. La finalidad de las consultas informales era fomentar la interacción, el debate y la reflexión, y respaldar a los miembros y observadores en su respuesta a la mencionada circular. El 29 de febrero de 2024 se había organizado una consulta informal con los miembros de la región de Europa. Se habían celebrado consultas similares con las demás regiones del Codex.
69. El documento CX/EXEC 24/86/4, en el que se resumían las observaciones recibidas a través de la circular y la información recabada de las consultas informales con las regiones, se presentaría en la 86.<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo como base para proseguir el debate y avanzar en la elaboración del Plan estratégico del Codex para 2026-2031, con objeto de que se aprobara antes del 47.<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión.

## Debate

70. Los miembros expresaron su agradecimiento al Presidente y los vicepresidentes de la Comisión por las consultas informales celebradas con las regiones y pidieron que el Comité Ejecutivo y la Comisión tomaran en consideración lo siguiente al seguir elaborando el Plan estratégico del Codex para 2026-2031, a saber:
- a. reconocer el impulso continuo dimanante de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, ya que existía la necesidad de transformar de manera sostenible los sistemas alimentarios;
  - b. reflejar en la visión y la misión del Codex la necesidad de adaptar la labor del Codex a un contexto mundial cambiante;
  - c. incluir la digitalización y la pérdida de biodiversidad entre los factores del cambio;
  - d. mantener la referencia a la colaboración con otras organizaciones internacionales, ya mencionada en el Plan estratégico del Codex para 2014-2019, de conformidad con el artículo 1 de los Estatutos de la Comisión del Codex Alimentarius (Manual de procedimiento);
  - e. reconocer la necesidad de aplicar el enfoque de “Una sola salud” en la labor del Codex, ya incluido en los documentos estratégicos de la FAO y la OMS.

---

<sup>20</sup> CX/EURO 24/33/8.

<sup>21</sup> REP23/EXEC2.

71. La representante de la FAO recordó al CCEURO la oportunidad que brindaban cada dos años los Momentos para hacer balance de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y alentó a los miembros a trabajar con sus organizadores nacionales y mantenerlos al corriente de las novedades para reforzar los sistemas de control de la inocuidad de los alimentos, en particular el uso de los textos del Codex. Ello daría visibilidad a la importancia de la inocuidad de los alimentos como parte de la transformación sostenible de los sistemas alimentarios. Se recordó al CCEURO que “la calidad y la inocuidad de los alimentos” era una de las seis esferas de acción prioritarias de la región, determinadas en las vías nacionales de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

### **Conclusión**

72. En su 33.ª reunión, el CCEURO:
- i. tomó nota del proceso de formulación del Plan estratégico del Codex para 2026-2031 y reconoció los esfuerzos del Presidente y los vicepresidentes para promover la inclusividad;
  - ii. alentó a los miembros de la región a participar activamente en el resto del proceso para ultimar el Plan estratégico del Codex para 2026-2031;
  - iii. recomendó al CCEURO y la Comisión que, de cara a la elaboración del Plan estratégico del Codex para 2026-2031:
    - a. prestaran especial atención a adaptar la labor del Codex a un contexto mundial cambiante, en particular la importancia de transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr la sostenibilidad;
    - b. reconocieran la necesidad de aplicar el enfoque de “Una sola salud” en la labor del Codex;
    - c. incluyeran la digitalización y la pérdida de biodiversidad entre los factores del cambio;
    - d. incluyeran la colaboración con otras organizaciones internacionales en las formas de trabajar.

### **UTILIZACIÓN Y REPERCUSIONES DE LAS NORMAS DEL CODEX EN LA REGIÓN (tema 8 del programa)<sup>22</sup>**

#### **Introducción**

73. La Secretaría del Codex presentó los resultados de las encuestas de 2022 y 2023 sobre la utilización y las repercusiones de los textos del Codex, con especial atención a la región de Europa, y señaló el aumento de las respuestas de la región en 2023 en comparación con 2022, así como las iniciativas que se estaban llevando a cabo para obtener más respuestas de todos los miembros de la región. La Secretaría del Codex señaló además que esta labor se había financiado con recursos extrapresupuestarios gracias a la República de Corea.

#### **Debate**

74. Los miembros tomaron nota de los resultados de la encuesta y sugirieron que, en futuras encuestas, la lista de factores determinados de antemano que obstaculizan el uso de las normas podría acortarse a fin de aumentar la claridad y evitar solapamientos.
75. Los miembros sugirieron también lo siguiente:
- la inclusión de datos cuantitativos sobre la utilización de los textos del Codex como, por ejemplo, el número de descargas de textos del Codex desde su sitio web y las referencias a las normas del Codex en las notificaciones de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio;
  - la recopilación de información complementaria de la FAO, la OMS y otras organizaciones internacionales sobre el uso de los textos del Codex mediante actividades de creación de capacidad;
  - el análisis del proceso de adopción de los textos del Codex, incluidas las reservas expresadas por los miembros, como medio para medir el uso y los efectos de los textos del Codex;
  - la modernización de las bases de datos sobre plaguicidas, medicamentos veterinarios y aditivos alimentarios y la incorporación de una nueva base de datos sobre métodos de análisis y de muestreo para facilitar tanto la elaboración como el uso de los textos del Codex.

---

<sup>22</sup> CX/EURO 24/33/9.

76. Los miembros expresaron su interés por los resultados de la encuesta de 2024 del Codex sobre la utilización y las repercusiones de los textos del Codex, en particular sobre el uso del *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2021).
77. En respuesta a las observaciones formuladas, la Secretaría del Codex:
- propuso que la lista de factores que obstaculizaban el uso de las normas se examinara una vez finalizada la encuesta de 2024, con el fin de mantener cierta coherencia y comparabilidad entre años;
  - señaló que la colaboración con la Organización Mundial del Comercio en torno a su sistema de notificación estaba prevista como una de las opciones para desarrollar el mecanismo de seguimiento de la utilización y las repercusiones de los textos del Codex y que se abordaría a su debido tiempo, en función de la disponibilidad de recursos;
  - informó de que la modernización de las bases de datos formaba parte de un proceso de renovación de la infraestructura de tecnología de la información del Codex y que, una vez transferidas las bases de datos a la nueva plataforma, podrían desarrollarse otras, si los recursos lo permitieran;
  - confirmó que el *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2021) se incluiría en la encuesta de 2024.

### Conclusión

78. En su 33.<sup>a</sup> reunión, el CCEURO:
- i. tomó nota de los resultados de la encuesta sobre la utilización y las repercusiones de los textos del Codex, en particular los pertinentes para la región;
  - ii. expresó su interés en disponer de más datos cuantitativos sobre el uso de los textos del Codex (por ejemplo, el número de descargas de textos del Codex desde su sitio web y las referencias a las normas del Codex en las notificaciones de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio), así como información complementaria que la FAO, la OMS y otras organizaciones internacionales obtuvieran de sus actividades de creación de capacidad;
  - iii. determinó la modernización de las bases de datos sobre plaguicidas, medicamentos veterinarios y aditivos alimentarios y la incorporación de una nueva base de datos sobre métodos de análisis y de muestreo como un valioso paso para facilitar tanto la elaboración como el uso de los textos del Codex;
  - iv. expresó su interés por los resultados de la encuesta de 2024 del Codex sobre la utilización y las repercusiones de los textos del Codex, en particular sobre el uso del *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2021);
  - v. alentó a los países a compartir sus experiencias sobre la utilización de los textos del Codex, que podrían tenerse en cuenta en el marco general de seguimiento.

### DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR REGIONAL (tema 9 del programa)<sup>23</sup>

79. En su 33.<sup>a</sup> reunión, el CCEURO acordó por unanimidad recomendar a la Comisión que, en su 47.<sup>o</sup> período de sesiones (2024), nombrase de nuevo a Alemania para un segundo mandato como Coordinador para Europa.
80. Alemania agradeció a todas las delegaciones su apoyo y expresó su compromiso de continuar desempeñando la función de Coordinador para Europa.

### OTROS ASUNTOS (tema 10 del programa)

81. El CCEURO señaló que no había otros asuntos que tratar.

### FECHA Y LUGAR DE LA SIGUIENTE REUNIÓN (tema 11 del programa)

82. Se informó al CCEURO de que la fecha y el lugar para la celebración de su 34.<sup>a</sup> reunión estaba programada provisionalmente para dentro de dos años y medio, a reserva de las consultas entre el Coordinador para Europa y la Secretaría del Codex.

---

<sup>23</sup> CX/EURO 24/33/10.

## APÉNDICE I

**LIST OF PARTICIPANTS  
LISTE DES PARTICIPANTS  
LISTA DE PARTICIPANTES****CHAIRPERSON - PRÉSIDENTE - PRESIDENTA**

Mrs Anne Beutling  
Deputy Head of Division "International Organizations of Food and Agriculture, Codex Alimentarius"  
Federal Ministry of Food and Agriculture  
Berlin

**ASSISTANT TO THE CHAIRPERSON – ASSISTANTE DE LA PRÉSIDENTE – ASISTENTE DE LA  
PRESIDENTA**

Dr Marie-Luise Rau  
Deputy Head of Division "International Trade Affairs"  
Federal Ministry of Food and Agriculture  
Berlin

**MEMBER COUNTRIES  
PAYS MEMBRES  
PAÍSES MIEMBROS****AUSTRIA - AUTRICHE**

Mrs Bettina Brandtner  
Codex Contact Point  
Ministry of Agriculture, Forestry, Regions and  
Water Management  
Vienna

**AZERBAIJAN - AZERBAÏDJAN -  
AZERBAIYÁN**

Mr Fuad Mardiyev  
Head of Department  
Food Safety Agency of the Republic of  
Azerbaijan  
Baku

Mr Ramazan Nabiyev  
Head  
Food Safety Agency of the Republic of  
Azerbaijan  
Baku

**BELGIUM - BELGIQUE - BÉLGICA**

Mr Carl Berthot  
General Advisor  
FPS public health, food chain safety and  
Environment  
Brussels

Ms Adrienn Barna  
Policy Administrator  
Council of the European Union  
Brussels

Ms Anna Brys  
Coordinator for Belgian presidency/EU  
FPS public health, food chain safety and  
Environment  
Brussels

**BOSNIA AND HERZEGOVINA –  
BOSNIE-HERZÉGOVINE –  
BOSNIA Y HERZEGOVINA**

Dr Dzemil Hajric  
Director  
Food Safety Agency  
Mostar

Dr Aner Begic  
Advisor to the Minister  
Ministry of Defense  
Sarajevo

**CROATIA - CROATIE - CROACIA**

Mrs Nika Jiroušek Balen  
Head of Department  
Ministry of Agriculture of the Republic of Croatia  
Zagreb

Ms Paula Mišković  
Expert associate  
Ministry of Agriculture of the Republic of Croatia  
Zagreb

**CZECH REPUBLIC –  
RÉPUBLIQUE TCHÈQUE –  
REPÚBLICA CHECA**

Dr Dana Triska  
Head of Food Chain Unit  
Ministry of Agriculture of the Czech Republic  
Prague 1

**DENMARK - DANEMARK - DINAMARCA**

Dr Camilla Brasch Andersen  
Chief consultant  
Danish Veterinary and Food Administration  
Glostrup

Mrs Susanne Kofoed  
Special Advisor  
Ministry of Food Agriculture and Fisheries,  
Danish Veterinary and Food Administration  
Glostrup

**ESTONIA - ESTONIE**

Ms Anneli Tuvike  
Deputy Head of the Food Safety Department  
Ministry of Regional Affairs and Agriculture  
Tallinn

**EUROPEAN UNION - UNION EUROPÉENNE -  
UNIÓN EUROPEA**

Mr Sébastien Goux  
Deputy Head of Unit  
European Commission  
Brussels

**FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA**

Ms Anne Haikonen  
Senior Ministerial Adviser, Legal Affairs  
Ministry of Agriculture and Forestry

Dr Sebastian Hielm  
Director of Food Safety  
Ministry of Agriculture and Forestry

**FRANCE - FRANCIA**

Mr Emmanuel Potier  
Adjoint à la cheffe du bureau des négociations  
européennes et multilatérales (BNEM)  
Ministère de l'agriculture et de la souveraineté  
alimentaire  
Paris

Ms Corinne Bergeron  
Rédactrice - Bureau des produits d'origine  
végétale et boissons  
Ministère de l'Économie, des Finances et de la  
Souveraineté industrielle et numérique  
Paris

Mr Lucas Proust  
Point de contact national Codex  
Secrétariat général des affaires européennes  
Paris

**GEORGIA - GÉORGIE**

Mr Tamta Mikanadze  
Head of the Planning and Analysis Division  
LEPL National Food Agency  
Tbilisi

**GERMANY - ALLEMAGNE - ALEMANIA**

Mrs Silvia Bender  
State Secretary  
Federal Ministry of Food and Agriculture  
Berlin

Mr Niklas Schulze Icking  
Head of Division "International Organizations of  
Food and Agriculture, Codex Alimentarius"  
Federal Ministry of Food and Agriculture  
Berlin

Dr Carolin Bendadani  
Scientific Officer  
Federal Office of Consumer Protection and Food  
Safety  
Berlin

Prof. Dr Regina Ensenaer  
Head  
Department of Child Nutrition  
Max Rubner-Institut  
Federal Research Institute of Nutrition and Food  
Karlsruhe

Dr Christina Heidt  
Desk Officer  
Federal Ministry of Food and Agriculture  
Bonn

Mrs Emily Krueger  
Desk Officer  
German Federal Office of Consumer Protection  
and Food Safety  
Berlin

Ms Martine Puester  
Head of Unit  
Federal Office of Consumer Protection and Food  
Safety  
Berlin

Mrs Katharina Rebmann  
Scientific Officer  
German Federal Office of Consumer Protection  
and Food Safety  
Berlin

Dr Eva Scharfenberg  
Head of Data Analysis and Reporting Unit  
German Federal Office of Consumer Protection  
and Food Safety  
Berlin

Dr Karoline Schollmeyer  
Desk Officer  
Federal Ministry of Food and Agriculture  
Berlin

#### **HUNGARY - HONGRIE - HUNGRÍA**

Dr Attila Nagy  
Director  
National Food Chain Safety Office  
Budapest

Ms Rita Temesfalvi  
Industrial Policy Officer  
Ministry of Agriculture  
Budapest

#### **IRELAND - IRLANDE - IRLANDA**

Dr Karl Walsh  
Senior Inspector  
Department of Agriculture, Food and the Marine  
(DAFM)  
Dublin

#### **ITALY - ITALIE - ITALIA**

Dr Francesca Ponti  
Officer  
International Relations  
Ministry of Agriculture, Food Sovereignty and  
Forests  
Rome

#### **KAZAKHSTAN - KAZAJSTÁN**

Nailya Karsybekova  
National Coordinator  
Ministry of Healthcare the Republic of  
Kazakhstan  
Astana

Mr Zeinulla Sharipov  
Expert  
Ministry of Healthcare the Republic of  
Kazakhstan  
Astana

Zhanar Tolysbayeva  
CCP, expert on hygiene of nutrition  
Ministry of Healthcare the Republic of  
Kazakhstan  
Astana

#### **KYRGYZSTAN - KIRGHIZISTAN - KIRGUISTÁN**

Dr Bedelbai Nyshanbaev  
Director  
Osh Centre for Testing, Certification and  
Metrology  
Bishkek

Mr Aibek Musaev  
Deputy Director  
Center for Standardization and Metrology under  
the Ministry of Economy and Commerce of the  
Kyrgyz Republic (Kyrgyzstandard)  
Bishkek

#### **MALTA - MALTE**

Mr Hadrian Bonello  
Director Environmental Health  
Environmental Health Directorate, Health  
Regulation Department, Ministry for Health and  
Active Ageing  
Sta. Venera

#### **NETHERLANDS - PAYS-BAS – PAÍSES BAJOS**

Dr Marie-Ange Delen  
Senior Policy Officer  
Ministry of Agriculture, Nature and Food Quality  
The Hague

Dr Sally Hoffer  
Manager Safe and Sustainable Food  
Ministry of Agriculture, Nature and Food Quality  
The Hague

**NORTH MACEDONIA –  
MACÉDOINE DU NORD –  
MACEDONIA DEL NORTE**

Ms Katerina Jonovska  
Associate  
Food and Veterinary Agency  
Skopje

Ms Jovana Petovska  
Junior associate  
Food and Veterinary Agency  
Skopje

**NORWAY - NORVÈGE - NORUEGA**

Mrs Vigdis S. Veum Møllersen  
Specialist Director  
Norwegian Food Safety Authority  
Oslo

Mr Anders Tharaldsen  
Senior Adviser  
Royal Norwegian Ministry of Health and Care  
Services  
Oslo

**POLAND - POLOGNE - POLONIA**

Malgorzata Klak-Sionkowska  
Main Expert  
Agricultural and Food Quality Inspection  
Warsaw

Ms Klaudia Kreft  
Main Expert  
Agricultural and Food Quality Inspection  
Warsaw

**PORTUGAL**

Dr Francisco Santos  
Senior officer  
Directorate-General for Food and Veterinary  
(DGAV)  
Lisboa

Mrs Maria João Gregório  
Director of the Portuguese Healthy Eating  
Promotion Program  
Directorate-General of Health  
Lisboa

**REPUBLIC OF MOLDOVA –  
RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA –  
REPÚBLICA DE MOLDOVA**

Mr Vasile Gustiuc  
Deputy Director  
National Public Health Agency  
Chisinau

Ms Marina Dintiu  
Head of Department  
National Food Safety Agency of the Republic of  
Moldova  
Chisinau

**RUSSIAN FEDERATION –  
FÉDÉRATION DE RUSSIE –  
FEDERACIÓN DE RUSIA**

Ms Kseniia Bokovaia  
Head of the Division  
Federal Service for Surveillance on Consumer  
Rights Protection and Human Well-being  
Moscow

Ms Tatiana Zavistyaeva  
Deputy Chief  
Clinic FBUN "FIZ Food and Biotechnology"  
Moscow

**SLOVAKIA - SLOVAQUIE - ESLOVAQUIA**

Mrs Katarina Valachova  
State Counselor  
Ministry of Agriculture and Rural Development of  
the Slovak Republic  
Bratislava

**SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA**

Mrs Ana Cabrales Miró-granada  
Técnica superior  
Organismo Autónomo Agencia Española de  
Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN OA).  
Ministerio de Consumo  
Madrid

**SWEDEN - SUÈDE - SUECIA**

Ms Svanhild Foldal  
Deputy Director  
Ministry of Rural Affairs and Infrastructure  
Stockholm

Mrs Carmina Ionescu  
Principal Regulatory Officer  
Swedish Food Agency  
Uppsala

**TAJIKISTAN - TADJIKISTAN - TAYIKISTÁN**

Mr Abdukholiq Amirzoda  
Deputy Minister and Chief State Sanitary Doc  
Ministry of Health and Social Protection  
Dushanbe

Mr Halimov Olimjon  
Tajikistan CCP  
Ministry of Health and Social Protection of  
Population  
Dushanbe

**TÜRKIYE**

Dr Betül Vazgecer  
Engineer  
Ministry of Agriculture and Forestry  
Ankara

**UNITED KINGDOM - ROYAUME-UNI –  
REINO UNIDO**

Ms Elizabeth Tossell  
Head of Codex Team  
Department for Environment Food and Rural  
Affairs

Ms Dominique Fenner  
Senior Policy Advisor  
Department for Environment Food and Rural  
Affairs

Mr Steve Wearne  
Director of Global Affairs  
Food Standards Agency  
London

**UZBEKISTAN - OUZBÉKISTAN -  
UZBEKISTÁN**

Anvar Shukurov  
Head of the Department on WTO issues  
The Committee of Sanitary and Epidemiological  
Welfare and Public Health  
Tashken

Abdurakhman Ismailov  
Main specialist on Food Hygiene of the  
Department of Sanitary and Hygiene  
The Committee of Sanitary and Epidemiological  
Welfare and Public Health  
Tashkent

**OBSERVERS  
OBSERVATEURS  
OBSERVADORES**

**NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS –  
ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES –  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

**EUROPEAN FEDERATION OF THE  
ASSOCIATIONS OF DIETITIANS (EFAD)**

Ms Uta Köpcke  
Delegate  
European Federation of the Associations of  
Dietitians (EFAD)

**INTERNATIONAL COUNCIL OF BEVERAGES  
ASSOCIATIONS (ICBA)**

Ms Helen Benson  
Regulatory Affairs Director  
UNESDA  
  
Mr Jan Dirk Post  
Scientific and Regulatory Affairs Director  
Coca-Cola GmbH

**OBSERVER COUNTRIES  
PAYS OBSERVATEURS  
PAÍSES OBSERVADORES**

**IRAQ**

Dr Hadi Hashim  
Director general  
Ministry of agriculture  
Baghdad

Mr Khalid Naif Almesfair  
Director of the Multi-International Affairs  
Department  
Saudi Food and Drug Authority  
Riyadh

**NEW ZEALAND - NOUVELLE-ZÉLANDE -  
NUEVA ZELANDIA**

Mr Raj Rajasekar  
Senior Programme Manager  
Ministry for Primary Industries  
Wellington

**UNITED STATES OF AMERICA –  
ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE –  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Mrs Doreen Chen-Moulec  
International Issues Analyst  
U.S. Department of Agriculture  
Washington, DC

**SAUDI ARABIA - ARABIE SAOUDITE -  
ARABIA SAUDITA**

Mr Khalid Alzahrani  
Head of the international communication  
department for specifications  
Saudi Food and Drug Authority  
Riyadh

**FAO**

Ms Mary Kenny  
Food Safety and Quality Officer  
FAO Regional Office for Europe and Central  
Asia  
Budapest

Dr Eleonora Dupouy  
Food Safety and Quality Officer  
Food and Agriculture Organization of the United  
Nations (FAO)  
Rome

Ms Gokce Akbalik  
Food Safety Consultant  
FAO Regional Office for Europe and Central  
Asia  
Budapest

Ms Ana Islas Ramos  
Nutrition Officer  
Food and Nutrition Division  
Food and Agriculture Organization of the United  
Nations (FAO)  
Rome

**OMS**

Mr Peter Sousa Hoejskov  
Technical Lead Food Safety  
World Health Organization Regional Office for  
Europe  
Copenhagen

Ms Kurmanzhan Dastanbek  
One Health Catalyst  
World Health Organization Country Office in  
Kazakhstan  
Almaty

Mr Michael-Oliver Hinsch  
Codex Trust Fund Administrator  
World Health Organization  
Geneva

Ms Arianne Capozzi  
Consultant  
World Health Organization  
Geneva

**CCEURO SECRETARIAT**

Mr Alexander Galow  
Organization Team CCEURO  
Federal Office for Agriculture and Food - BLE  
Berlin

Mrs Katharina Gatev-Gröber  
Adviser  
Federal Office for Agriculture and Food - BLE  
Berlin

Mrs Tina Lißner  
Organization Team CCEURO  
Federal Office for Agriculture and Food - BLE  
Berlin

Mrs Bianca Müller  
Organization Team CCEURO  
Federal Office for Agriculture and Food - BLE  
Berlin

**CODEX SECRETARIAT**

Dr Hilde Kruse  
Senior Food Standards Officer  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization of the U.N.  
Rome

Mr Farid El Haffar  
Technical Officer  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization of the U.N.  
Rome

Ms Eunmi Cho  
Food Standards Officer  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization of the U.N.  
Rome

Ms Ilaria Tarquinio  
Programme Assistant  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization of the U.N.  
Rome

## APÉNDICE II

## ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA REGIÓN DE EUROPA EN 2024-2025

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2024-2025	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable y colaboradores	Realizaciones previstas para 2025	Mecanismo de suministro de información
1. Abordar de forma oportuna cuestiones actuales, nuevas y decisivas	1.2 Establecer el orden de prioridad de las necesidades y las nuevas cuestiones	<p>1.2.1 Contribuir de manera activa a los debates sobre los desafíos relacionados con la preparación de nuevos trabajos y el establecimiento de prioridades al respecto</p> <p>1.2.2 Tener en cuenta los aspectos del enfoque de “Una sola salud” y los sistemas alimentarios sostenibles, según proceda, al proponer nuevos trabajos o examinar estas propuestas en los comités técnicos</p> <p>1.2.3 Notificar necesidades y cuestiones nuevas basándose en los debates mantenidos en la 33.ª reunión del CCEURO</p> <p>1.2.4 Realizar un seguimiento de las novedades en relación con las nuevas fuentes de alimentos y sistemas de producción y contribuir a la labor del Codex conexas</p>	Se prevé que estas actividades mejoren la capacidad del Codex de elaborar normas de interés para las necesidades de los miembros	<p><b>Miembros (todas las actividades),</b></p> <p><b>Coordinador regional (1.2.4),</b></p> <p>FAO, OMS y Secretaría del Codex</p>	<p>Mayor claridad en el proceso de preparación de nuevos trabajos y establecimiento de prioridades al respecto (1.2.1)</p> <p>Las propuestas de nuevos trabajos reflejan mejor las prioridades de los miembros de la región (1.2.2, 1.2.3)</p> <p>Los miembros han notificado sus necesidades y las cuestiones nuevas, por ejemplo, en el foro de debate en línea (1.2.2, 1.2.3, 1.2.4)</p>	Informe en la 34.ª reunión del CCEURO
2. Elaborar normas fundadas en la ciencia y en los principios de análisis de riesgos del Codex	2.2 Promover la presentación y utilización de datos representativos a nivel mundial en la elaboración y el examen de las normas del Codex	<p>2.2.1 Apoyar actividades dirigidas a mejorar y facilitar la labor del Programa FAO/OMS de asesoramiento científico</p> <p>2.2.2 Describir los obstáculos para la presentación de datos ininterrumpida, así como facilitar y fomentar la presentación de datos por parte de todos los miembros de la región</p>	Se espera que la actividad contribuya a sostener y fortalecer la base científica de las normas del Codex	<p><b>Miembros (todas las actividades),</b></p> <p><b>FAO y OMS (2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3),</b></p> <p>Coordinador regional</p>	Los miembros han proporcionado datos científicos, expertos, financiación u otro tipo de apoyo en respuesta a las necesidades de los órganos de asesoramiento científico del Codex	Informe en la 34.ª reunión del CCEURO

		<p>2.2.3 Determinar los requisitos para satisfacer las necesidades futuras en cuanto a recopilación, gestión y utilización de datos</p> <p>2.2.4 Promover debates sobre las cuestiones relativas a la recopilación y gestión de datos en los comités técnicos del Codex</p>			<p>Acto paralelo en la 34.ª reunión del CCEURO (2.2.2 y 2.2.3)</p> <p>Aumento de los datos presentados, facilitación del proceso de presentación e interfaz de fácil utilización (2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4)</p>	
<p>3. Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex</p>	<p>3.2 Apoyar iniciativas que permitan la comprensión y la implementación y aplicación de las normas del Codex</p>	<p>3.2.1 Responder a las encuestas de 2024 y 2025 de la Secretaría del Codex sobre el uso y los efectos de los textos del Codex</p> <p>3.2.2 Compartir las experiencias sobre el uso de las normas del Codex, sobre todo en situaciones comerciales, en consonancia con el Plan de trabajo de comunicación regional (noticias, presentaciones en actos, contribuciones en redes sociales, etc.)</p> <p>3.2.3 Promover la aplicación del <i>Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos</i> (CXC 61-2005)</p>	<p>Se prevé que las actividades aumenten la sensibilización acerca del uso de las normas del Codex Alimentarius en las legislaciones nacionales y situaciones comerciales y aumenten los conocimientos sobre las normas prioritarias para la región</p>	<p><b>Miembros (todas las actividades), Coordinador regional (3.2.2),</b> FAO y OMS</p>	<p>Mayor reconocimiento del uso de las normas del Codex Alimentarius y las prioridades para la región (todas las actividades)</p> <p>Mayor armonización de los reglamentos de la región (3.2.2)</p> <p>Mayor tasa de respuesta de los miembros de la región a la encuesta sobre el uso y los efectos de los textos del Codex (3.2.1)</p>	<p>Informe en la 34.ª reunión del CCEURO</p> <p>Página web del Codex (página principal y página regional)</p>

<p>4. Favorecer la participación de todos los miembros del Codex a lo largo del proceso de establecimiento de normas</p>	<p>4.2 Aumentar la participación sostenible y activa de todos los miembros del Codex</p> <p>y</p> <p>4.3 Reducir los obstáculos que impiden la participación activa de los países en desarrollo</p>	<p>4.2.1 Proseguir la labor de promoción con las instancias decisorias nacionales a fin de recalcar los beneficios de utilizar los textos del Codex para velar por la inocuidad de los alimentos, proteger la salud del consumidor y mejorar el comercio</p> <p>4.2.2 Seguir apoyando actividades de creación de capacidad basadas en las necesidades (cursos, seminarios web, visitas de estudio y sesiones de coordinación virtuales)</p> <p>4.3.1 Seguir promoviendo la participación en grupos de trabajo por medios electrónicos (GTe)</p> <p>4.3.2 Abogar ante las secretarías de los países anfitriones por modalidades de reunión que permitan la participación virtual</p>	<p>Se prevé que las actividades aumenten los conocimientos y la confianza de los miembros para articular posiciones e impulsen una mayor participación en los trabajos del Codex</p>	<p><b>Miembros (todas las actividades),</b>  <b>FAO y OMS (4.2.1, 4.2.2 y 4.3.2),</b>                  Coordinador regional y Secretaria del Codex</p>	<p>Aumento o mantenimiento de la participación en la Comisión, sus órganos auxiliares, grupos de trabajo y respuestas a las cartas circulares de toda la región (todas las actividades)</p>	<p>Informe en la 34.ª reunión del CCEURO sobre el número de Estados miembros según la situación económica que participan en la labor de la Comisión y sus órganos auxiliares con arreglo a las listas de participantes, informes de grupos de trabajo y estadísticas del Sistema de comentarios en línea</p>
--	---	---	--	--	---	--